

PERFIL DE CARGO

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	: Subdirector/a de Vinculación con el Medio	
Unidad	: Instituto Tecnológico UC Temuco	
Cargo Jefe Directo	: Director Instituto Tecnológico UC Temuco	
Ocupante del Cargo	: Concurso	
Familia de cargos	: Jefaturas	
Ubicación	: Por definir.	

II. OBJETIVO DEL CARGO

Liderar el proyecto de Vinculación con el Medio del Instituto Tecnológico de la UC Temuco, en concordancia con su planificación estratégica y el sello institucional, promoviendo el desarrollo de redes bidireccionales entre el Instituto y el sector público y privado, con énfasis en el mundo empresarial, del trabajo y del sistema escolar.

III. FUNCIONES PRINCIPALES

- 1. Representar a la subdirección en los aspectos que le competen, sin perjuicio de las facultades del Director de la unidad y del representante legal de la Universidad.
- 2. Cumplir y hacer cumplir los Reglamentos de la Universidad y del Instituto Tecnológico en lo referido a su área de competencia.
- 3. Proponer un plan de trabajo anual para el desarrollo del Vínculo con el Medio del Instituto Tecnológico de la UC Temuco, alineado a la Planificación Estratégica de la unidad.
- 4. Desarrollar e implementar estrategias y mecanismos para gestionar, mantener y potenciar la relación bidireccional entre el Instituto y su entorno nacional e internacional.
- 5. Desarrollar e implementar estrategias y mecanismos para gestionar, mantener y potenciar la relación con el mundo empresarial y del trabajo, con el propósito de diversificar la oferta formativa del Instituto de acuerdo a las necesidades detectadas, que permita asegurar las metas de admisión.
- 6. Desarrollar e implementar estrategias y mecanismos para gestionar, mantener y potenciar la relación con el mundo empresarial y del trabajo, con el propósito de propender a la continua actualización de los planes de estudio del Instituto.



- 7. Planificar y desarrollar instancias de difusión (eventos, ferias de admisión u otros) para posicionar al Instituto en las diversas áreas de su entorno.
- 8. Desarrollar e implementar estrategias de vínculo bidireccional con Alumni del Instituto.
- 9. Coordinar las iniciativas de formación permanente que emerjan del Instituto, en concordancia con demandas detectadas en el mundo público-privado, y el sistema escolar contribuyendo a la sostenibilidad financiera del Instituto.
- 10. Implementar, desarrollar y evaluar estrategias y mecanismos de apoyo a la inserción laboral de egresados del Instituto.
- 11. Medir y evaluar resultados de todas las acciones de Vínculo con el Medio generadas al interior del Instituto Tecnológico de la UC Temuco.
- 12. Otras funciones estratégicas que emanen desde la Dirección del Instituto y/o la Institución.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL CARGO

1. Supervisión (evalúa desempeño de)

Supervisa a	:-
Es supervisado por	: Director Instituto Tecnológico UC Temuco

V. REQUISITOS DEL CARGO

Instrucción Formal	 Estar en posesión de un título de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración en áreas de Administración, Ingeniería, Educación Ciencias Sociales o de la Comunicación. Deseable grado de Magister en áreas afín al cargo.
Experiencia Requerida	 Al menos 3 años de experiencia en cargos de responsabilidad similar en Educación Superior, Institutos de Formación Técnica o entidades del mundo púbico o privado.



UNIVERSIDAD DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PERSONAS VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN VASUATOS SONOS S

	V ASLINTOS ECONÓMICOS	
Conocimientos	-	Comunicación estratégica y posicionamiento.
	-	Relaciones públicas.
	-	Manejo y análisis de datos.
	-	Planificación estratégica.
	-	Gestión de recursos financieros, físico
		humanos y/o materiales.
	-	Gestión en Educación Técnico Profesional.
	-	Mecanismos de aseguramiento de la calidad.
	-	Mecanismos de evaluación.